

**MINISTRO EN VISITA EXTRAORDINARIA
Ilma. Corte de Apelaciones de Temuco**

ESTADO DIARIO CONFORME AL ARTÍCULO 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL

Temuco, 06 de junio de 2023.

Causa Rol N°	Tribunal	Querellante o Denunciante	Querellado o Denunciado	Notificación
113.958	Primer Juzgado del Crimen de Temuco	Samuel Catalán Albarrán y otros	Jorge Barriga Soto y otros	Una (01)
10.939	Juzgado del Crimen de Puerto Montt	Marcela Fuentes Moreno		Una (01)
114.049	Primer Juzgado del Crimen de Temuco	Ministerio del Interior y otro	-	Dos (02)
114.056	Primer Juzgado del Crimen de Temuco	Jorge Silhi Zarzar	-	Dos (02)
1.2022-VE	Corte de Apelaciones de Temuco	Marcela Fuentes Moreno	-	Dos (02)
5-2013-V	Corte de Apelaciones de Valdivia	Roberto Ávila Toledo	Cristián Labbé Galilea	Una (01)
14-2013	. Corte de Apelaciones de Valdivia	Programa Continuación Ley 19.123 y otro	Adrián José Fernández Hernández otros	Una (01)
27.530 A y B	Juzgado de Letras de Carahue	Programa Continuación Ley 19.123 y otros	Jorge del Rio y otros	Dos (02)
114.042	Primer Juzgado del Crimen de Temuco	Programa Continuación Ley 19.123 y otros	Oswaldo Domingo Espinoza Salas	Dos (02)
113.950	Primer Juzgado del Crimen de Temuco	Ministerio del Interior y otro	Oscar Podlech Michaud.-	Una (01)
114.086	Primer Juzgado del Crimen de Temuco	Ministerio del Interior y otro	-	Dos (02)
114.141	Primer Juzgado del Crimen de Temuco	Víctor Rosas Vergara	-	Tres (03)
33-2023 VE	Corte de Apelaciones de Temuco	Marcela Coronado Águila y otro	-	Una (01)

35-2023 VE	Corte de Apelaciones de Temuco	Marcela Coronado Águila y otro	-	Una (01)
1-2016	Corte de Apelaciones de Valdivia	Programa Continuación Ley 19.123 y otros	Luis Oyarzún Arriagada y otros	Una (01)
13-2013	Corte de Apelaciones de Valdivia	Programa Continuación Ley 19.123 y otros	Hernan Rodríguez Leyton y otros	Dos (02)

Que el presente estado contiene dieciséis (16) líneas escritas. Temuco, 06 de junio de 2023.

Atención de público presencial lunes a viernes de 08:00 a 14:00 h y sábado de 09:00 a 12:00 h

“Que desde el día 22 de mayo de 2023 no se recibirán escritos a través del correo electrónico del tribunal ni a través de ningún medio electrónico, debiendo las partes realizar sus presentaciones presencialmente en el tribunal o, en los casos que correspondan, en el horofechador de la Ilma. Corte de Apelaciones de Temuco”

Secretaria Ad Hoc.-

